



ACTA N° 56
(Sesión Ordinaria remota)

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CASABLANCA

Fecha : Martes, 26 de octubre de 2021.

Asistencia :

Sr.	Javier Ilabaca Barraza,	Administrador Municipal.
Sr.	Ignacio Albornoz Guzmán,	Director Comunal de Seguridad Pública.
Sr.	Leonel Bustamante González,	Secretario Municipal.
Sr.	Marcos Cerda Olivares,	Coordinador de Seguridad Pública.
Sr.	Patricio Carvajal Ramírez,	Coordinador OPD Casablanca.
Sr.	María José Farfán Uribe,	Coordinadora Senda Previene.
Sra.	Lilian Ramos Arriagada,	Rep. PDI Valparaíso.
Sra.	Mercedes Álvarez Araya,	Consejera Comunal.
Sr.	Cristian Mardones Urtubia,	Red Nacional de Seguridad Pública.
Sra.	Ivonne Arenas Plaza,	CRS de Valparaíso, Gendarmería Chile.
Sra.	Fernanda Castro Ducaseau,	Encargada Seguridad Gobernación.
Sr.	Diego Suárez Jiménez	Teniente de Carabineros. 5ta. Comisaría Casablanca.
Sra.	Ilse Ponce Álvarez,	Concejala.
Sr.	Manuel Vera Delgado,	Concejal.
Sr.	Marcelo Platero Hidalgo,	Director Regional SENDA
Srta.	Constanza Rebolledo Sepúlveda,	E. Comunicaciones, SENDA Regional.

Invitados : Sra. Valeria Serrano Retamal, Gerenta Corporación Casablanca.

Tabla :

- 1.- Se da cuenta de aprobación vía electrónica de acta anterior.
- 2.- Presentación Mayor de Carabineros 5ta. Comisaría de Casablanca, "Stop".
- 3.- Anunciar Plan de Trabajo en sector Santa Bárbara y José María.
- 4.- Anunciar 6 de noviembre Jornada "Barriales de Seguridad".
- 5.- Varios.

Se da inicio a la Sesión siendo las 10:05 horas.



Administrador Sr. Ilabaca, saluda cordialmente a los presentes de esta sesión, dando así comienzo al consejo de seguridad correspondiente al mes de octubre. Cede la palabra al Director de Seguridad Pública don Ignacio Alborno.

1.- SE DA CUENTA DE APROBACIÓN VÍA ELECTRÓNICA DE ACTA ANTERIOR.

Director Sr. Alborno, indica que, en relación al tema del acta anterior, si no hay ningún reparo de ella, se pueda dar por aprobada para efecto de seguir avanzando al siguiente punto. No habiendo observaciones se da por aprobada.

2.- PRESENTACIÓN MAYOR DE CARABINEROS 5ta. COMISARÍA DE CASABLANCA, "STOP".

Director Sr. Alborno, señala que, en remplazo de la presentación del Mayor de Carabineros, expondrá la Subsecretaría de Prevención del Delito en su nivel regional, a través de su representante el Sr. Cristian Mardones, con el cual contamos con su presencia es esta sesión.

Sr. Mardones: Saluda cordialmente a todos los presentes, agradece el espacio que se le está brindando para poder exponer. Activa su presentación en el pc. (presenta dificultades técnicas). Señala que, dentro de lo informado por parte del Director de Seguridad Pública, comenta que esta exposición se adelanta un poco, pero estaba planificada realizar en algún momento, no es una decisión de último momento.

Señala que principalmente su presentación, se enfoca en la ley de seguridad pública, y viene enmarcada en el trabajo que se está realizando como concejo comunal de seguridad pública, y también como plan de seguridad pública ya que la comuna se encuentra en proceso de actualización de sus planes comunales y están realizando actividades con respecto a esto, mostrando de esta forma que se está cumpliendo con la ley, en relación a lo que corresponde a las temáticas para poder trabajar.

Da comienzo a la presentación respecto de la Ley Ley 20.965, que permite el funcionamiento de los Concejos Comunales de Seguridad Pública.

Una vez terminada la presentación el Sr. Mardones da paso a las consultas de los Consejeros

Concejala Srta. Ponce: Agradece su exposición y señala que por parte de ella no tienen ninguna duda.

Sr. Mardones: Agradece a la Srta. Ponce.

Director Sr. Alborno, indica que por su parte tampoco, simplemente le agradece el hecho de poder actualizar lo que significa el proceso que se encuentran llevando a cabo. Agradece profundamente la posibilidad de que efectivamente en esta etapa en la que se encuentran, el poder recordarles algunas cosas que definitivamente no se deben olvidar. Hace una acotación, si dentro de las posibilidades la presentación que acaba de exponer, es posible que se compartiera.

Sr. Mardones: Indica, efectivamente si se puede compartir, de hecho, se las enviara por correo electrónico, para que ellos dispongan de ella a los demás miembros de este concejo comunal de seguridad.

Administrador Sr. Ilabaca: Agradece al Sr. Mardones.

Sr. Mardones: Agradece a todos.

Director Sr. Alborno, indica al Sr. Ilabaca, que, sin más preguntas por parte del concejo, se pueda proceder al siguiente punto.

Administrador Sr. Ilabaca: Indica que se pasara al siguiente punto. Cede la palabra al Sr. Alborno.

Sr. Alborno: procede a exponer el punto tres y cuatro en una pantalla, ya que los juntó en una sola presentación, para no hacerlo por separado y así poderse ajustar en el tiempo.

3.- Anunciar Plan de Trabajo en sector Santa Bárbara y José María.

4.- Anunciar 6 de noviembre Jornada "Barriales de Seguridad".



Sr. Alborno: Señala que, como bien ya lo mencionaba el Sr. Mardones hace un momento, nos encontramos en el proceso de actualización de nuestro plan comunal de seguridad pública aprobado en el mes de julio del año 2020. Comentarles que, en forma bien resumida, la comuna de Casablanca define para el periodo 2021, algunas prioridades en virtud del diagnóstico realizado en su momento en el año 2019, el cual contempló la priorización de ciertos delitos en materia de seguridad, el cual fue aprobado en función de ese diagnóstico por el H. Concejo en julio del 2020, el plan que se está actualizando. Indica que ese diagnóstico arroja fundamentalmente tres temáticas o tres priorizaciones: problemas asociados al tráfico y consumo de drogas, un leve incremento de incidencia de ciertos delitos de mayor connotación social y además una existencia de una sensación de indefensión aprendida en sectores rurales. Señala que eso fue lo que arroja fundamentalmente el diagnóstico realizado. Expone cual sería la idea, la propuesta para llevarlo a cabo, por ello se define el plan comunal, ese plan comunal en líneas generales planteaba lo siguiente; medidas de prevención de deserción escolar y de reinserción escolar en desertores, prevención y rehabilitación en el consumo de drogas por padecimiento de convivencia comunitaria, mejoras en barrio vulnerable, sobre todo, tiene que ver con el área urbana, proyectos específicos para prevenir los delitos de mayor relevancia y ocurrencia en la comuna. Indica que por otra parte medidas de prevención en conductas infractoras por parte de niños / niñas y adolescentes, prevención de la violencia intra familiar y violencia en contra de las mujeres y acciones educativas con el fin de incentivar las denuncias de delitos por parte de la comunidad. Señala que todo esto sería en un horizonte de cuatro años, recordando que el plan comunal dura cuatro años y se actualiza anualmente, esta sería su primera actualización que se está realizando acá en la comuna. Señala que esto fue el lanzamiento que mencionaba el Sr. Mardones hace un momento, el cual fue el seis de octubre en el teatro municipal, en el cual participaron dirigentes, fundamentalmente de organizaciones territoriales con quienes se inició esta primera etapa del proceso de actualización. Indica que en aquella oportunidad expuso la Policía de Investigaciones de Chile y también la subsecretaria de prevención del delito de su nivel regional. Indica, a propósito de algunas contingencias que han ocurrido en nuestra comuna, también se tiene que poner atención y poder incluirlo dentro de nuestro plan, algún plan en específico o acciones que permitan intervenir en algunos de estos territorios dentro de nuestra comuna, particularmente hoy en día en la villa San José María. Indica que la villa San José María es un territorio de nuestra comuna, les informa a quienes conforman el concejo y que quizás no residen en la comuna de Casablanca o no lo conocen, es un territorio de nuestra comuna que ha recibido una serie de intervenciones en el transcurso del tiempo, de distinta naturaleza, ya sea en materia de equipamiento, materia social y de otra índole. Indica, que hoy en día vemos la necesidad de poder coordinar acciones en función de lo que se pueda realizar en la villa San José María, y de alguna manera poder integrarlos como un territorio a trabajar dentro de nuestro plan, se entiende que el plan comunal por supuesto es eso, que interviene a toda la comuna, pero se necesita focalizar las acciones en ese sector. Señala que se ha realizado en la villa San José María a la fecha, he indica que está hablando particularmente de la administración actual del Sr. Alcalde Francisco Riquelme, se ha hecho un encuentro inicial en el mes de agosto en el que participo el Sr. alcalde en conjunto con algunos directores, delegados de las copropiedades de la villa San José María, particularmente este director en conjunto con los inspectores de seguridad, han recorrido el sector en distintos días y horarios, para poder actualizar distintas situaciones que se van levantando en el sector, por otra parte se han sostenidos reuniones tanto como el comisario de carabineros y con el prefecto de la policía de investigaciones, para analizar y ver algunas de las acciones en el sector para efecto de poder generar un plan de trabajo desde la policías. Señala que por lo tanto se han establecido algunas etapas, la primera etapa tiene que ver con que precisamente esta semana, se va a tener un segundo encuentro con los delegados de las copropiedades de la villa San José María, donde van a estar los programas sociales vinculados hoy a la dirección de seguridad, se refiere al SENDA Previene, está presente la coordinadora en esta reunión, se refiere a la oficina de protección de derecho de la infancia y adolescencia del cual está presente su coordinador y también la unidad de atención a víctimas de delito, que también es una unidad con un equipo con información, el cual va a poder trabajar en esta línea. Indica que esa va a ser la oferta social que en esta primera etapa se va a poner a disposición de los vecinos del sector, en un segundo



momento se va a realizar un trabajo con informantes claves, ya se ha tenido información recabada en el sector, con una serie de agentes clave en el interior de distinta índole, que nos van a permitir actualizar la información, con la cual ya contamos pero de igual manera poder recabar otros antecedentes, y eso nos va a permitir “insumar” al diagnóstico de materia de seguridad y por supuesto todo lo que tenga que ver con el registro policial, identificando los principales delitos, su concentración territorial que es un antecedente importante. Indica que eso sería en la etapa uno, en la etapa dos lo que se debe realizar en estos momentos, tiene que ver con la información entregada y los antecedentes, vinculados con datos censales, factores de riesgo y protectores, se va a trabajar con las distintas direcciones del municipio en una mesa técnica municipal, esa mesa técnica va a tener que articular distintas acciones en el sector, vale decir la idea no es tener acciones aisladas, más bien acciones que vayan avanzando en etapas pero de forma coordinada, de tal modo que también los vecinos del sector de villa San José María, puedan apreciar de que hay un trabajo coordinado desde el municipio y con las instituciones para poder acompañar a los vecinos, indica que el prefiere ese concepto de acompañamiento más que el de intervención en el sector de villa San José María. Obviamente que las problemáticas tienen que ver con mejoras en el parque urbano, también en materia de equipamiento, situación que tiene que ver con mediación comunitaria, a propósito de conflictos, también en el ámbito educacional, como por ejemplo se encuentra una sala cuna en ese sector la cual atiende fundamentalmente a las familias migrantes. Señala que en tercera instancia, la tercera etapa se tiene que presentar ya la devolución del plan a los vecinos, tenemos que re acordando con ellos, definirlo, y algunos de los componentes de ese plan de trabajo que debiesen realizarlo prontamente una vez que tengan el plan comunal actualizado junto con ello, indica que está pensando en el año calendario 2021, poder generar por ejemplo una mesa barrial de trabajo en el sector, una mesa permanente, no solo una mesa que surja a partir de ciertas contingencia, un comité ojalá vecinal de seguridad. Dispositivos territoriales inter disciplinarios instalados en el sector, va a ver uno a partir desde seguridad, se espera poder sumar a otras direcciones en este aspecto, ya hay un plan de inversiones en equipamiento por alrededor de ciento un millón de pesos para el sector y también una oferta de talleres deportivos y culturales, esto sería en la etapa tres. Indica que estas serían las tres etapas que se estarían levantando en el sector, insiste que será coordinado desde el municipio ya conversado con las policías que intervienen en la comuna. Señala que eso sería materia de anexo, como apéndice de lo que se está realizando en el proceso de actualización del plan comunal de seguridad pública focalizado en el sector de villa San José María. Indica que se debe resaltar también que van a integrar una jornada con el mundo privado empresarial, se entiende que la alianza pública privada es muy importante para poder trabajar la seguridad en la comuna, por ello se espera poder contar con representantes de la Corporación Casablanca, la Cámara de Comercio, la Corporación está representada en este concejo comunal de seguridad, transportistas y otras empresas, como ya se señala la idea de establecer una alianza pública privada con respecto a las acciones de seguridad, y por supuesto esta alianza público privada, esperamos también pueda apoyar este plan de trabajo focalizado en el sector de la villa San José María. También dentro del plan comunal ya fue anunciado, se va a tener una jornada intersectorial donde ahí estará las instituciones tales como la policía, Carabineros, Investigaciones, el Servicio Mejor Niñez, SENAMF, SENDA, la Subsecretaría Prevención del Delito, Gendarmería entre otras instituciones, como a fin poder abordar distintas incidencias en la comuna en material de delitos, como robo en lugar habitado y no habitado, robo con violencia e intimidación, incivilidad por ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública, que se relaciona infracción a la ley de drogas, violencia intrafamiliar, vulneración de derechos en materia de niños, niñas y adolescentes, en este contexto de las jornadas inter sectorial nos va a permitir a las instituciones que intervienen en la comuna, el poder acordar en la comuna alguna de la acciones en conjunto. Señala lo que se va a desarrollar el próximo seis de noviembre el cual originalmente era el día dieciséis de octubre, dado a que la comuna estuvo muy presente seguirá estando en todo el proceso de la asamblea constituyente. Indica que el dieciséis de octubre se estuvo desarrollando, los visitaron los delegados de la asamblea constituyente acá en comuna, por lo tanto, significó un proceso de participación ciudadana que para nosotros es importante validarlo, en razón de aquello se prefirió postergarlo unos días la jornada barrial de trabajo. Señala que esta jornada de seguridad en el fondo va a hacer con dirigentes de organizaciones funcionales y territoriales, la cual se realizaría el seis de



noviembre, se les iría a dejar esta semana la invitación a todos quienes quieran sumarse, se espera tener un gran convocatoria, ya que se estima tener una jornada en la mañana y una jornada en la tarde, esperando que este sea el hito participativo luego de este proceso de actualización del plan, se cree que esta pueda ser una buena instancia para que el mundo urbano y rural de la comuna de Casablanca, se concentre en una sola instancia de participación y de trabajo. Señala que, nunca esta demás recordar los teléfonos de seguridad de contacto que se están difundiendo junto a la ciudadanía. Señala que ese sería su presentación, abre el dialogo para aquellos que tengan alguna inquietud al respecto su tema, indica que su presentación de igual manera será compartida para quienes lo estimen conveniente a todos los integrantes del concejo. Finaliza su presentación.

Administrador Sr. Ilabaca, agradece al Sr. Alborno por su presentación.

Concejala Srta. Ponce: solicita la palabra. Saluda cordialmente a todos los presentes. Agradece al Sr. Alborno por presentación. Indica que, como ya mencionaba en otras ocasiones, es de suma importancia trabajar en verdad, además de toda la información y todo el trabajo que se hará colaborativo con los vecinos y vecinas de nuestra comuna, es importante trabajar desde la realidad, una de las realidades que hoy en día también se tiene independientemente de todo este trabajo, educación, información, prevención, en la baja denuncia de los vecinos, a eso se debe también la baja de carabineros en nuestra comuna, sería importante hacer el llamado en todas estas reuniones que esperamos participar en un ciento por ciento, trabajar el que los vecinos vecinas puedan hacer las denuncias independientemente de la afección o el delito de lo que pueda estar sucediendo, por que tenemos una baja dotación de carabineros que no da abasto en las zonas rurales ni en las zonas urbanas, agradecen la presentación del director.

Sr. Alborno: Indicando que, se va a tomar su punto, lo van a tener muy presente en la reunión que realizaran, le van a poner mas énfasis en lo que la concejala les indica.

Concejala Srta. Ponce: Agradece.

Concejal Sr. Vera: Se dirige al Sr. Alborno. Concejal Sr. Vera: Agradece. Indica que la pregunta suya con respecto a la Villa José María, se basa fundamentalmente con respecto a los terrenos eriazos que los circundan, donde son lugares donde se juntan generalmente personas que delinquen o los consumidores de drogas. Indica que, como experiencia de la semana anterior, cuando se produjo allí un desorden bastante acentuado, señala que el pudo constatar que mucha gente evidentemente hace uso de todos esos sitios eriazos. La preguntar es, como van a abordar con respecto a los dueños de esos terrenos para evitar que se encuentren abiertos a que transiten en forma libre o se puedan reunir allí gente que está consumiendo drogas. Señala otro tema que le llama la atención, con respecto a aquel día en el que fue un fin de semana largo, en el cual se produjo ese problema, indica que el fue a hablar a carabineros y se encontró con la sorpresa, de que efectivamente Carabineros es insuficiente la capacidad que tiene, primero por carros y segundo por dotación. Indica que, importante sería que en esta instancia, plantear el tema de una audiencia con el general prefecto de zona, para poder hacerle una solicitud de aumento de dotación, aunque sea una gestión que tal vez se haya hecho, la cual se tendrá que reiterar en muchas oportunidades, ya que efectivamente carabineros de salida de vacaciones, licencias, y la dotación es insuficiente. Señala que, de hecho, por ejemplo, cuando se actúa, se delinque, generalmente operan "distractivos", es decir inventan una situación en otro sitio donde carabineros tiene que acudir y por la extensión territorial, por la falta de móvil, sencillamente no es capaz de cubrir todo el territorio de Casablanca, en definitiva sería tremendamente importante esas dos gestiones que le está mencionando. Agradece.

Sr. Alborno: Agradece las palabras del concejal he indica que, si toman su punto quizás la segunda pregunta. Dirigiéndose a el Sr. Ilabaca, pregunta si en su condición de administrador municipal, pudiese responder en materia de tomar contacto con las comandancias de Carabineros.

Sr. Ilabaca: Indica que, si efectivamente podrían generar el contacto, obviamente no pueden asegurar que van a llegar a él, lo que si, efectivamente generar la instancia y la solicitud de una audiencia para plasmar estos puntos. Señala que, como administración efectivamente están preocupados por los casos que sucedieron, como lo especifica el Concejal Sr. Vera, están trabajando en base a eso, como parte de ello es la presentación que a expuesto el Sr. Alborno, efectivamente van a generar los nexos a través del mayor de carabineros, que nos pueda



contactar con él y a través de un oficio formal por intermedio del Sr. alcalde para como el Prefecto,

Concejal Sr. Vera: Indica que el General Inspector de la Región de Valparaíso, tiene su oficina en la calle Colón.

Sr. Ilabaca: Agradece, señala que, van a general el oficio a través del Sr. alcalde.

Concejal Sr. vera: Agradece su disposición.

Sr. Alborno: Señala que, en relación a la primera pregunta del Concejal, es si, efectivamente como el Sr. Concejal muy bien indica, se tiene un tema ahí con los terrenos aledaños a la Villa San José María, se tiene que actualizar esa información, ver en qué situación se encuentran hoy, así poder evaluar que alternativas se tienen con las direcciones correspondientes del municipio, en efecto de poder realizar, un trabajo o tomar acciones en esa materia, en función de eso van a generar la reunión respectiva para ver que acciones se pueden tomar en lo inmediato y obviamente se informará en el próximo consejo para que estén todos los integrantes al tanto.

Concejal Sr. Vera: Se dirige al Sr. Alborno, indica que, sería interesante que las reuniones que ellos van a provocar con las distintas copropiedades, exigir primero en la utilización de los espacios comunes. Señala como ejemplo que el se ha encontrado de visita ahí, y a notado que se encuentra un horno abandonado, hay muchos automóviles abandonados, tal vez se podría hacerse una política municipal que permita retirar todos esos vehículos, el cual son el foco también, en donde se cobijan a veces las personas que delinquen, quizás se pueda hablar con las copropiedades y exponer ahí como se va a utilizar ese espacio común, y eso normarlo. Señala que, como les decía, ahí tienen un horno que sea de uso comunitario, para que se use y no sencillamente quede ahí abandonado, en vez de arreglar la comunidad, afea la comunidad. Indica que, sería interesante también que se planteara de eso cómo se van a administrar los espacios comunes.

Sr. Alborno: Indica al concejal Sr. Vera que, también tomaran ese tercer punto.

Concejal Sr. Vera: Agradece.

Sr. Alborno: Indica que, se procederá a seguir con el siguiente punto de la tabla.

4.- VARIOS.

Sr. Alborno, Indica que, para ir cerrando la sesión del día de hoy. Hace el llamado a los presentes, para que expongan sus consultas o propuestas.

Concejala Srta. Ponce: Señala que, por su parte ninguna. Indica que, simplemente agradecer siempre la presencia de todas las instituciones, por la invitación, como ya lo había mencionado es importante estar informándose, informando sobre todo lo que ocurre en esta mesa comunal, e ir actualizándonos con todo, señala que esta la disposición y por su parte agradece, ya que se tiene que retirar en ese minuto, lo pide de favor.

Sr. Alborno, Agradece a la Srta. concejala por su asistencia

Concejala Srta. Ponce: Agradece su comprensión.

Sr. Alborno: Indica que, antes de la interacción del Sr. Ilabaca y del cierre, solamente el menciona que todavía, se siguen haciendo las sesiones de forma virtual, para facilitar fundamentalmente la presencia y acceso de todos los asistentes, se entiende que sobre todo para los que viven afuera de la comuna, los traslados pueden generar ausencias, la verdad es quieren facilitar la presencia, mas que la ausencia, entendiendo que se esta en un contexto dinámico de pandemia que no ha terminado, por lo tanto estamos apelando a cuidarnos en ese sentido respecto de la asistencia en reuniones. Cede la palabra al Sr. Mardones y al Sr. Vera, quienes se lo solicitaron.

Concejal Sr. Vera. Señala que, sería interesante tratar de llevar a un efecto un ampliado en este tema de la seguridad, presencial, comenta que el hoy está en su teléfono ya que su sistema no le funcionó, se le cayó el internet, por ende está a través del teléfono eso es lo primero, a lo mejor sería una reunión presencial donde se pudieran verse las caras y apreciar efectivamente el trabajo de cada una de las instituciones, particularmente, Carabineros y la Policía de Investigaciones, que tienen una relevancia enorme en este tema. Señala que, el otro punto, que le preocupa es el tema del exceso de velocidad en algunas calles, de ver la posibilidad de instalar



foto radares en algunas calles de alta frecuencia vehicular y así evitar el exceso de velocidad que ponen en peligro la vida de los adultos mayores, los niños, los ciclistas y peatones, le parece interesante a lo mejor anexar ese mismo tema también.

Sr. Alborno: Indica que, está bien al Sr. Vera, tomaran ese tema también.

Concejal Sr. Vera: agradece al Sr. director por haber acogido esos cuatro puntos que le ha mencionado.

Sr. Alborno: Señala al concejal que, no hay problema. Sede la palabra al Sr. Mardones.

Sr. Mardones: Indica que, solamente en relación a la primera intervención que hizo el Concejal Sr. Vera y en el fondo dependiendo de la estrategia que van a tomar como comuna, como equipo, mencionar que existe la disponibilidad de sistema de tele protección aéreo, para que puedan calendarizar en el momento que necesiten poder utilizar los drones, indica que eso les podría facilitar la labor de carabineros, carabineros ciertamente sabe ese tema, solo se lo quería mencionar que existe esta estrategia de prevención, que se esta realizando a nivel de la Delegación Presidencial, solo quería mencionar ese tema que se puede solicitar a través de Sr. Leonardo Olmos.

Sr. Alborno: Agradece al Sr. Mardones, he indica que, si efectivamente lo tienen considerado para la actividad del ocho de diciembre, si es posible utilizarlo para ese tipo de acciones sería muy bueno. Agradece.

Sr. Alborno: Indica que, si alguien más pide la palabra, señala al Sr. Cerda.

Sr. Cerda: Saluda he indica que, le gustaría que la Srta. Constanza Rebolledo, le puede decir por chat su segundo apellido y su cargo a favor. Agradece.

Sr. Alborno: Indica que, si no hay mas comentarios al Sr. Ilabaca, para poder ir cerrando.

Sr. Ilabaca: Indica que, si al Sr. Alborno, solamente hacer el nexo con el tema de los planes de acción que mencionó ahora en la tabla, el cual también es un tema que salió en concejo municipal, por ende seria bueno que aparte de los concejales presentes se pueda extender al resto, para que todos estén al tanto de los planes de acción que se van a ejecutar específicamente en esa zona compleja que se tiene con la Villa José María, eso como primer punto, para que se lo extiendan a ellos también, para dar cierre a la sesión, agradecer a todos por haber dispuesto de su tiempo para el día de hoy, se sabe que es una reunión súper crítica para todo los planes que se quieren implementar y el énfasis que se le quiere dar a la seguridad de nuestra comuna, cree que parte importante es hacerla bien colaborativa, participativa entre todos los entes que están participando hoy en día y transmitir el mensaje a las personas, como si bien decía la Concejala Ponce, es importante generar conciencia en la gente, que se amplie este tema de las denuncias, hay modalidades de denuncias anónimas también, todo que nos brinde información para la toma de decisiones y los planes de acción siempre va a ser bienvenidas. Generar esa conciencia en la gente, ustedes que son líderes de todas las organizaciones ir con ese mensaje, que las organizaciones estamos para apoyar a la comunidad, pero que también se les brindan las herramientas de las denuncias en gran medida a facilitar el modo que tienen de operar uno de los planes que quieran efectivamente materializar. Agradece a todos por la sesión de hoy. Se finaliza la sesión.

Se cierra la Sesión a las 11:05 horas.

Observaciones:



Javier Ilabaca Barraza
Administrador Municipal

Ignacio Albornoz Guzmán
Director Comunal de Seguridad Pública

Ivonne Arenas Plaza
CRS Valparaíso Gendarmería de Chile

Lilian Ramos Arriagada
Rep. PDI Valparaíso.

Marcos Cerda Olivares
Coordinador de Seguridad Pública

Cristian Mardones Urtubia
Red Nacional de Seguridad
Pública

María José Farfán
Coordinadora Comunal Programa SENDA
Previene

Mercedes Álvarez Araya
Consejera Comunal

Patricio Carvajal Ramírez
Coordinador OPD Casablanca

Fernanda Castro Ducaseau
Encargada Seguridad Gobernación

Diego Suárez Jiménez
Teniente de Carabineros,
5ta. Comisaria Casablanca

Marcelo Platero Hidalgo
Director Regional SENDA

Ilse Ponce Álvarez
Concejala

Manuel Vera Delgado
Concejaj

Constanza Rebolledo Sepúlveda
Encargada de Comunicaciones
SENDA Regional

Valeria Serrano Retamal
Gerenta Corporación Casablanca

El Secretario Municipal que suscribe certifica que los asistentes que se individualizan anteriormente estuvieron presentes en la Sesión Ordinaria remota N° 56 de 26.10.2021.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal